## SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN Y PORMOCIÓN DE LOS ESTUDIANTES 2019

Desde el concepto de **Educación Integral** educación **Inclusiva e Incluyente y** humanizante - PEI - la Escuela Normal Superior asume con responsabilidad social pedagógica y profesional, el proceso de **Evaluación y Promoción de los** estudian- tes con un enfoque Formativo,

Desde la Misión institucional la Evaluación debe potenciar la Misión "formación de Maestros Cultos con altas competencias en el campo investigativo, pedagógico y científico; seres humanos íntegros, con autonomía moral e intelectual; que sepan aprender, sentir y hacer; que sean capaces de conservar su libertad e independencia y de tener un óptimo desempeño como maestros en los niveles de Preescolar, Básica Primaria"

Se concibe la Evaluación Formativa como un proceso sistémico, permanente, dinámico y técnico que permite conocer, diagnosticar, identificar, medir y valorar los desempeños y saberes.

**SABER: (CONOCER)** Evalúa los desempeños en las diferentes áreas y asignaturas, competencias, aptitudes, intereses y desarrollos acadé- micos, tareas, talleres, exposiciones, producciones individuales, resultados de las prue- bas SABER, ICFES y los simulacros programados.

**SABER HACER:** Evalúa la utilización de elementos y materiales de aprendizaje en salas de cómputo, talleres, biblioteca, laboratorios bibliobanco, comedor, aulas virtuales. Se valora la capacidad del estudiante para resolver problemas con los conocimientos adquiridos.

**SABER SER:** Se evalúan en los estudiantes las maneras de relacionarse con los demás, los valores, actitudes, puntualidad, acato de normas, respeto por sus superiores.

**SABER CONVIVIR JUNTOS:** Se evalúa la práctica de las competencias ciudadanas y su participación en el proyecto institucional Soy Más Color.

El uso responsable de todos los enseres y bienes de la institución como manifestación del respeto de lo público.

### PROPÓSITOS DE LA EVALUACIÓN

- Determinar el grado de eficiencia de los planes, programas, proyectos y políticas educativas de la Escuela Normal para implementar acciones de mejora desde el Plan de Mejoramiento Institucional.
- Identificar ritmos de aprendizaje, intereses, motivaciones, y dificultades, de los estudiantes para valorar sus avances.
- Obtener información básica p a r a orientar los procesos educativos relacionados con el desarrollo integral del estudiante.
- Identificar poblaciones con necesidades educativas y con talentos excepcionales para ajustar procesos educativos.
- Favorecer los procesos de auto- evaluación escolar.
- Determinar la promoción y mitigar la pérdida escolar.
- Favorecer el diálogo, la mediación, la aceptación de la norma y el uso adecuado de procedimientos para las reclamaciones.

# CRITERIOS DE LA EVALUACIÓN FORMATIVA EN LA ESCUELA NORMAL

- \*La evaluación es Formativa y diagnóstica.
- \*Se hace en todas las áreas y asignaturas del Plan de Formación.
- \*No es punitiva
- \*Es anunciada por cada maestro y planeadas en cronogramas institucionales en el caso de las pruebas de período.
- \*Los resultados se analizan para mejorar las prácticas pedagógicas, los métodos, la didáctica, el uso de recursos y las prácticas evaluativas.
- \*El proceso es orientado por el Consejo Académico y las Comisiones de Evaluación y Promoción nombradas para cada grado.
- \*Los resultados son registrados en planillas de seguimiento, libros reglamentarios, master2000, libros de actas de comisiones, libro observador del alumno, reportes de desempeño o boletines (virtuales) durante, en cada período y al finalizar el año escolar.
- \*Preinformes virtuales en la plataforma IENSE.
- \*La valoración mínima en un período es 1-uno-

# ACTIVIDADES DE MEJORMAIENTO ACADÉMICO

- \*Se realizan paralelamente al desarrollo escolar de manera continua y permanente.
- \*Las programan los maestros cuando encuentra bajos indicadores de aprendizaje.
- \*Hay programa de asistencia a repitentes
- \*Planes de mejoramiento solicitados por estudiantes y/o padres de familia por situaciones especiales de sus hijos.
- \*Se hacen durante y antes de finalizar un período académico.
- \*Al finalizar el año escolar se permiten procesos de habilitación para posibilitar la promoción.
- \*Apoyo psicopedagógico, psicóloga y la orientadora escolar.

#### **ESCALA DE VALORACIÓN**

DESEMPEÑO	ESCALA NACIONAL	
SUPERIOR	4.6 a 5.0	
ALTO	4.0 a 4.5	
BÁSICO	3.0 a 3.9	
BAJO	1.0 a 2.9	

### PERÍODOS ACADÉMICOS

Cada período tiene un valor del 25%, el seguimiento un 70%, la evaluación de período 20% y la autoevaluación 10%.

PERÍO	DOS	DURACIÓN
1	Enero 20 al	29 de marzo
2 Semana	Mayor Del 6	l 5 de Abril al 12 de Abril 14 de Junio
3	Julio 6 al 1	3 de Septiembre
		14 al 23 de Noviembre 1 de Octubre

## PROMOCIÓN ANTICIPADA

Cuando un estudiante obtiene en el primer período valoración SUPERIOR en todas las áreas el consejo académico previa autorización del acudiente con **solicitud escrita**, recomendará al consejo directivo la promoción de une estudiante.

Los estudiantes en condición de repitencia deben aprobar con 4.0 todas las áreas.

(Artículo 7º del decreto 1290 de 2009)

#### **EVALUCIÓN EN TRANSICIÓN**

La evaluación es cualitativa, describe procesos en los niveles de desarrollo del niño. Se orienta según Decreto No.2247 de 1997.

## EVALUACIÓN PARA POBLACIÓN CON NEE Y EN PROGRAMA FLEXIBLE

La evaluación y la promoción es diferencial según las características de cada estudiante. Se orienta desde los criterios señalados por el Comité de Inclusión Escolar y Secretaría de Educación.

#### CRITERIOS DE PROMOCIÓN

- \* Al finalizar el grado obtener en todas las áreas y asignaturas una valoración igual o superior a 3.0
- \*Cumplir una asistencia mínima del 80%
- \*Grado 11°: Para ser promovidos deben superar todas las áreas y asignaturas con nota igual o superior a 3.0, presentar prueba de Estado, cumplir 80 horas de servicio social y 50 horas de constitución política.

### **CRITERIOS DE NO PROMOCIÓN**

Cuando al finalizar el año escolar

- -Reprobar tres o más áreas.
- -Supera 20% inasistencia injustificada.
- -No aprobar todas las habilitaciones

#### **HABILITACIONES**

Cuando al finalizar el año escolar no aprueba hasta dos áreas, se habilita superando la evaluación una nota de 3.0

## ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE ENVIGADO

Investigando...nos hacia la formación de Maestros cultos.



Educación Básica y Media

Decreto 1290 de 2009 contenido en el Decreto No.1075 de 2015

Teléfono: 2761756

Web: www.iende.edu.co

## PORCENTAJES POR ÁREAS Y ASIGNATURAS

AREAS Y ASIGNATURAS	PRIMARIA	100%BÁSICA-MEDIA
Ciencias Naturales y Educación Ambiental.	100%	100% hasta 9°
Química		50%
Física		50%
Ciencias Sociales, Historia, Geografía y Constitución Política.	100%	100%
Educación Artística y cultural	100%	100%
Educación Física, Recreación y Deportes.	100%	100%
Educación Ética y Valores Humanos	100%	100%
Educación Religiosa	100%	100%
Humanidades: Lengua castellana	50%	100% (60% y 40%)
Lectura critica		
Humanidades Lengua extranjera: inglés	50%	100%
Matemáticas	100%	70%
Geometría y estadística		30%
Tecnología e informática.	100%	100%
Filosofía	100%	100%
Ciencias Económicas y Políticas.		100%
Cultura pedagógica -	100%	
Orientación vocacional-	100%	100% en la Básica
Seminario de observación y escritura	100%	
Fundamentación pedagógica	100%	100% en la Media
Didáctica	100%	
Practica Pedagógica Investigativa.	100%	